

FRAY GERUNDIO

Que no se aparten nada
Del Evangelio.

Las pullas y los chistes
(Que es nuestra India)
Quiere que se destierren;
Es cosa linda.

Todo esto el autor quiere
Brava carcoma,
Y dirá que no es justo
Que se recoja.

Mas no sientas, Gerundio,
Verte suspenso,
Que á bien, que por milagro
No estas entero.

No se te dé cuidado
Que tú correrás;
Hay más mundos, y entónces
Ellos lo verán.

FIN.

REBUSCOS

DEL P. ISLA.

EL TAPA-BOCA.

PAPEL DEL P. JOSÉ FRANCISCO DE ISLA

RESPONDIENDO A OTRO CON QUE EL DOCTOR ARAUJO CRITICÓ LOS DISCURSOS
DEL AÑO. FEIJÓ SOBRE LA MEDICINA.

Tapa-boca 1. Un médico revestido de Trufaldin, aunque le sienta tan mal lo Trufaldin, como lo Médico, gracioso y aún más desgraciado Curandero, salió á coronar la fiesta del Teatro Crítico. Este es el incomparable Araujo, ingenio obtuso, con la circunstancia de tardo; pues seis meses estuvo sudando la letra tan gorda, para sacar á luz quince pliegos de impresion abultada. Pertenece, cuando más, para Esbirro, y se mete á Juez de residencia, que él llama *Médico-Cristiana*, y los hombres de razon *Barbarico-China*. Salió acompañado de un Padre de los agonizantes, y de otro, que se califica Predicador Apostólico, que un Médico como éste no puede andar sin estos Colaterales, para que ayuden á bien morir á los desdichados, que caen en sus manos. Siendo un breve cuadernillo lo que escribió, le puso nombre de libro en la Gaceta. Es verdad que muchos lo creyeron yerro de Imprenta; y unos decian que se debia leer *libre*, por lo descortés; otros *libra*, por lo pesado; y otros *libelo*, por lo infamatorio. Yo salgo, pues, sin otro carácter que el de un Quidam, á rempujar á este Araujo ó Espantajo. Na-

die me lleve á mal el no descubrirme, porque hay experiencia de que el hombre, en viéndose concludido, reduce la cuestion á puñadas; y yo tengo pocas fuerzas, por habérmelas gastado los médicos en aquel tiempo en que los creía. Tapo ya las narices, para correr por esta basura apologética los ojos.

Tapa-boca 2. El primer capítulo no contiene sino un cuento insulso, sobre que después se recalca mucho, repitiendo á cada paso: *Un fantasma hay en la ermita: Un fantasma hay en la ermita.* Pues sepa, señor Esbirro, que no solo hay un fantasma en la Hermita, sino infinitos fantasmas en el templo de Esculapio; y sepa tambien, que sus escritos, ya van conociendo hasta los párvulos, són un insanable cacohetes, que se le ha pegado de la epidemia de Escritores que corre.

Tapa-boca 3. En el segundo capítulo se pone á probar la necesidad de la Medicina: ¿Quién se la ha negado? Él supone que el autor del Teatro Crítico la niega con el corazon, aunque la confiesa con la boca, para tener ocasion de meter el fárrago de lugares comunes, de que abulta este capítulo, que los más no vienen al caso. Dice: *Que fueron los brutos los que enriquecieron la Medicina de remedios.* Sí señor; así fué un tiempo; pero hoy hay otros brutos de peor casta, que con los remedios se enriquecen á sí mismos, y empobrecen á los enfermos. Luego entra una barahunda de textos, que persuaden á que huyamos de los peligros. Es muy puesto en razon; y así cuidado con apartarse de los malos médicos v. gr. los Araujos. Viene después Valles á decirnos, que cuando estemos enfermos busquemos Médico sábio y virtuoso:

Requendus igitur est, ut res benè cedat, Medicus doctus pariter ac probus. Divinamente, pero esto le degüella al pobre hombre, y á otros papelistas como él: pues (dejando ahora aparte lo docto) ¿qué rastro de virtud se descubre en unos hombres, que á un Religioso, porque juzgan que con sus desengaños les ha rebajado los intereses, no cesan de llenarle de injurias, y escriben con más ponzoña que tinta, mostrando en cada línea estar poseidos de codicia, furor, venganza y malevolencia?

Tapa-boca 4. En el tercer capítulo es menester hacernos cargo de la suma rudeza del Esbirro, para no acusarle mucho más que de rudo, porque torpemente pretende inferir un error físico de un Dogma Teológico. El Dogma Teológico es, que Dios á nadie da la salud espiritual sin obras. El error físico, que de aquí quiere inferir, es, que Dios á nadie cura las enfermedades corporales sin los Médicos. Para esto alega tres ó cuatro necedades de un Médico llamado *Botoni*, ó Botones: Que este gracioso ridículo necesitaba de botones tan gordos para su sayo. He notado siempre que estos Zoquetes, no pudiendo defender de otro modo sus desatinos, se llaman á Iglesia, y levantan el grito de que se roza con herejía, ó es peligrosa en la Fé la sentencia contraria, para espantar de este modo á la gente plebeya. Esto sí que es el fantasma dentro de la Hermita: estas mañas ya son viejas en el Doctor Badajo. Traslado á aquel torreznazo sin sal, que se llamó por mal nombre *Centinela Médico Aristotélica*, donde dió en el delirio de que toda la filosofía Aristotélica, estaba canonizada por la Sede Apostólica, para tratar de hereje, ó ras con

ras, á cualquiera que se apartase de ella en un átomo: á lo que le aplicó el Doctor Martinez el chiste del estudiante salvaje, que no entendiendo la cuestion, ni teniendo que argüir al Jesuita que presidia las Conclusiones, le puso este entimema: *Nunquam Pater vester Ignatius fecit talem alborolutionem in populo: ergo hæreticus*. Y repitiéndolo con grandes gritos, como toda la gente que asistia era lega, fué celebrado de todo el concurso, como que habia concluido al Padre.

Tapa-boca 5. Señor doctor, es de fé, que Dios á ningun adulto salva sin sus propias obras. Y es evidencia experimental que á muchos adultos cura de muchísimas enfermedades sin asistencia de médicos. Pues váyase con sus botones gordos á donde nadie le oiga profanar nuestros misterios con paridades disparatadas.

Tapa-boca 6. El cuarto capítulo toca el punto crudo de la cuestion, empeñándose en mostrar, como no obstante la oposicion de opiniones, que hay entre los Autores Médicos, puede el Médico proceder con acierto, pero le deja mucho más crudo que estaba ántes. Lo que dice en suma es, que en la práctica el Médico no se gobierna ni por estos Autores, ni por los otros, sino por lo que le dicta la razon en aquellas circunstancias.

Mil cosas me ocurren que decirle al Cachivaché sobre este punto. Lo primero: En un mismo enfermo, y en unas mismas circunstancias, á un Médico le dicta la razon una cosa, y á otro otra opuesta. Luego queda empatado el juego del mismo modo, que estaba ántes, con sola la diferencia de que ántes

lo empataban los Autores, y ahora los prácticos que asisten.

Tapa-boca 7. Lo segundo: La dificultad, con esta solucion, tan léjos está de minorarse, que se aumenta. Es cierto que los médicos comunmente se gobiernan en las curaciones por los Autores, siguiendo cada uno aquel que mejor le parece, como se vé cada dia en las consultas, donde la guerra mayor se hace con citas. La oposicion de los Autores engendra necesariamente la oposicion de los prácticos, que siguen Autores opuestos. Pues vé aquí, que cuando teníamos en campaña estos dos partidos, viene otro escuadron desordenado, que no sigue Autor ninguno, sino cada individuo su propio capricho, que él llama dictámen de la razon, y se forma un campo de Agramante, que deja en mucha mayor perplejidad al pobre enfermo. Oye decir á un médico: «lo que Sydenam ordena en casos semejantes, es esto.» Replica otro: «Sydenam es un trastuelo y sabandija.» «Heredia manda lo contrario.» Salta el tercero: «Yo no sigo ni á Heredia, ni á Sydenam, sino lo que dicta la razon, y así lo que conviene en estas circunstancias, es tal cosa.» Opone el cuarto: «yo tampoco sigo Autor ninguno, sino lo que manda el recto juicio; pero lo que este prescribe no es eso, sino estotro.» ¿Habrá greguería como esta?

Tapa-boca 8. Lo tercero: El pelmazo del hombre crasamente se equivoca cuando dice, que los prácticos en la curacion no se gobiernan por los Autores. Sólo él obrará de este modo. Lo que debiera decir es, que usan de sus reglas con las excepciones que hallan en los mismos Autores. Pongo ejemplo: los

Autores, que sigue este práctico, le mandan que en tal enfermedad, sangre. Es llamado para uno, que padece esta enfermedad; pero le halla, ó muy exangüe, ó extremamente débil, ó con cualquier otro poderoso contraindicante de la sangría, y por esto no le sangra. ¿Desvíase de aquellos Autores? No por cierto, antes los sigue, porque en ellos mismos halla esas excepciones, aunque no las expresen, cuando tratan de aquella enfermedad particular, sino cuando tratan de indicantes y contraindicantes en comun; y si no las dan, es porque las suponen.

Tapa-boca 9. El ejemplo de la Náutica, de que usa el buen Residenciador, se vuelve contra él concluyentemente. *Acomoda el marinero* (son voces suyas) *las velas, segun sopla el viento.* ¿Esto es apartarse de las reglas de la Náutica? Antes es seguirlas, pues la Náutica le manda hacerlo así. Ni esto está en opiniones, pues todos los inteligentes convienen en ello. Dice: «que la Náutica no tiene reglas fijas.» Así las tuviera la Medicina tan fijas como demostrativas. Tiénelas para mucho, no las tiene para todo, por eso, no siempre el bajel llega al puerto.

Tapa-boca 10. En el mismo capítulo hace cargo al autor del Teatro, de que otros muchos autores, mas de los que él alega, confiesan, que la Medicina es incierta. Tanto mejor. Añade: «que es una cosa tan trivial, que ningun médico la niega. Perdona su merced, pues se han visto volar por ahí papelones de algunos médicos, que están furiosos con el autor del Teatro, porque le niega á la Medicina la certeza. Yo no sé cómo el crítico se ha de avenir con esta gente. Sale diciendo que la Medicina es incierta. Y

unos médicos ocurren por un lado, echando verbos contra el que pronunció tal blasfemia; y condenando por trastuelos y sabandijas á los autores que la patrocinan. Y al mismo tiempo vienen otros por otro lado, diciendo: «que con buena vejez se viene el padre, que la incertidumbre de la Medicina es una cosa sabida de todos, y que no hay autor que no la confiese.» Compónganse, señores doctores; y en ajustando entre sí esa pendencia, vayan á reñir con el crítico.

Tapa-boca 11. En el quinto capítulo es el intento probar implicancias en el Teatro crítico. ¿Cuáles son? Que habiendo dicho el autor, que no hay cosa segura en la Medicina, despues asegura como cosa cierta, que el excremento purgado en el epythimo siempre sale negro. Item, dá por cosa cierta, que los purgantes indiscretamente segregan lo útil y lo inútil. Item mas: en la respuesta al doctor Martinez dice: «Que algo juzga cierto en la Medicina.

Muy material es el hombre. Si hiciera la reflexion debida, ó fuera capaz de hacerla sobre el intento de aquel discurso médico, y sobre la cláusula que se sigue inmediatamente á aquella: *No hay cosa segura en la Medicina*, que es esta: *Este Médico detesta el remedio que el otro adora.* Conociera que el sentido de aquella proposicion es, que no hay remedio seguro y aprobado universalmente en la Medicina. ¿Esta proposicion, por ventura, se falsifica, porque el epythimo purgue negro? ¿Ni porque los purgantes segreguen lo útil, con lo inútil? ¿Dónde está la implicancia? ¡Oh! que yo me estoy batiendo con una piedra.

Tapa-boca 12. Doy que se hubiera dicho: *No hay*

cosa cierta en la Medicina. Poniendo la voz *cierta*, en vez de la voz *segura*, siempre se debia entender, segun el intento del autor, que es el que no hay ningun remedio cierto. Pues ahora, señor mio: aunque sea cierto, que el epithymo sea negro, ¿será por eso remedio cierto para esta ó aquella enfermedad? Porque los purgantes segreguen lo útil con lo inútil, ¿serán remedios ciertos?

Tapa-boca 13. Quiero darle á Vmd. más, porque con médicos de esa habilidad, se puede hacer cualquiera galantería sobre seguro. Doy que el autor del Teatro haya confesado, que hay uno ú otro remedio cierto en la Medicina. ¿Juzga Vmd. que por eso se falsifica aquella proposicion: *No hay cosa cierta en la Medicina?* Juzga mal. ¿No sabe que *parum pro nihilo reputatur?* ¿No sabe que las proposiciones universales, aunque en rigor metafísico, se falsifican por cualquiera excepcion particular; pero en el modo comun de hablar, una ú otra excepcion no les quita ser verdaderas? ¿Cómo entiende Vmd. aquella universal del profeta rey: *Omnis homo mendax?* ¿De modo que no haya habido hombre alguno que fuese veraz? ¿Cómo entiende aquella del historiador sagrado: *Omnis quippe caro corruperat viam suam?* ¿De modo que comprenda á Noé? Así las entenderá la materialidad del mostrenco; pero tendrá la gloria de ser el único que las entiende así.

Tapa-boca 14. El capítulo sexto es un rimero de confusa broza, en que no es fácil discurrir á dónde vá, ni de dónde viene. Pero medio adivinando y medio discurrendo, lo que se puede sacar en limpio de aquella suciedad, es casi lo mismo que habia dicho

en el capítulo cuarto: «Conviene á saber, que no obstante la contradiccion de los Autores, y sin embargo de los riesgos que el Teatro representa, en la purga y sangría se puede y debe tener confianza del médico, porque este usa de estos remedios, segun las circunstancias del enfermo, y causas de la enfermedad, que no importa, que treinta autores estén gritando: *Tente, no le sangres, que le destruyes.* Si el Médico encuentra con un virulento robusto, pletórico, el pulso lleno, el rostro encendido, los ojos sangrientos, cruento el esputo, etc.

Es menester saber si en esta coleccion de circunstancias claman los treinta autores: *Tente, no le sangres*; porque si no, el caso no es del caso. Y si aún en estas circunstancias claman, queda en pié la dificultad para la resolución del Médico, y para la confianza del enfermo.

Tapa-boca 15. El pobrete no halla otro modo de trampear la cuestion sino prescindir en la práctica de todo lo que dicen los autores. ¿Pues para qué leen y estudian por ellos? ¿Para hacer curas ideales en los espacios imaginarios? No hay duda que ocurren en la práctica casos, en que por razon de los especiales síntomas ú otros poderosos contraindicantes del remedio, que tal enfermedad pide por su naturaleza, se apartará el Médico de las reglas comunes, que para tal enfermedad dan los autores. ¿Pero no son mucho más frecuentes los casos en que se sigue el indicante de la enfermedad? Pues en todos estos entra el decirle unos autores: v. gr. *sángrale*; y otros: *Tente, no le sangres.*

Tapa-boca 16. Pero no nos acordemos de los

autores, y dejemos todo el negocio en manos de los prácticos. ¿Qué se vé cada dia, sino que siendo llamados diferentes Médicos para el mismo enfermo, y para la misma enfermedad, dicen unos: v. gr. que la sangría le aprovecha; y otros que le mata? Todos razonan en consideracion de las circunstancias especiales que entónces ocurren; y con todo se oponen en la curacion. El éxito de estas controversias es, que prevalece aquel médico que tiene superiores créditos, ó con quien tiene más fé el enfermo, ó á quien, por ser de un natural feroz y destemplado, se rinden los demás, porque no los llene de desvergüenzas. ¿Qué se experimenta á cada paso, sino que muriéndose el enfermo, despues de estas contiendas, al Médico, cuyo dictámen se siguió, echan los demás la culpa de su muerte? Traslado al suceso del doctor Lloret, con los otros dos, que le sucedieron en la asistencia del Padre Prior de Atocha, que por haberlo dado él mismo al público, no hay inconveniente en citarse. ¿Qué importará, pues, que estemos sordos á los gritos de los autores, si nos taladran los oídos los clamores de los prácticos? ¿Qué importará que el doctor ó curador *ad litem*, le diga al enfermo: *Yo me arreglo para la curacion á las circunstancias especiales del enfermo, y de la enfermedad, y así Vuestra Merced debe confiar en mí, no obstante todo lo que le han dicho de la oposicion de los autores, y del riesgo de los remedios?* ¿Qué haremos con todo este armatoste si el enfermo le replica: *señor doctor Escaramujo, acaba de salir de aquí el doctor Fulano, que me propuso la misma razon, para que hiciese confianza de él, y me receta todo lo contrario que Vmd.?*

Yo estoy pronto á renunciar todo pacto implicito y explicito con el Rmo. Feijóo y á quemar el Teatro critico. Con todo en el caso presente no hallo camino para confiar en Vmd. más que en el otro; y confiar en entrambos no puedo, porque uno dice que me aprovecha, lo que el otro dice, que me mata. Puje ahora el doctor con ese su ingenio gallego y esa elocuencia Vizcaína, á ver como persuade á este enfermo. No hallará otro modo sino hablar del otro Médico en el tono mismo, que escribió del Rmo. Feijóo.

Tapa-boca 17. El símil de los diferentes remedios, que el Médico Espiritual aplica á diferentes enfermedades de la alma, ó á una misma enfermedad en distintos Penitentes, no vale un comino. En la Medicina Espiritual del Sacramento de la Penitencia, la enfermedad es notoria, la causa manifiesta, la virtud del remedio evidente; todo lo cual falta en la Medicina corporal. Allí, todo es cierto; aquí, todo dudoso. Allí, todos los doctos concuerdan; aquí los mismos doctos están divididos. Con que aquella paridad tan prolija, y tan záfiamente estendida, no es más que un fantasma en la ermita.

Tapa-boca 18. En este capítulo se levanta al autor del Teatro el testimonio, de que quiere arreglar por su experiencia particular toda la Medicina. Debiera advertir el inadvertido, que no es lo mismo traer un caso para ejemplo, que traerle para prueba. Tambien debiera advertir, que obró con dictámen de los Médicos (pues así lo expresa en el Teatro) en el uso de los purgantes, que experimentó tan inútiles; y es de creer, que aquellos Médicos serian (por lo ménos) más capaces de enterarse de las circunstancias indivi-

duales, que el doctor de la residencia Barbarico-China.

Tapa-boca 19. Con la ocasion de este ejemplo suelta los diques á su pestilencial inmundicia este doctor, metiéndose á adivinar la enfermedad que padece el autor del Teatro. Oigámosle, que está precioso: *Retozando* (dice) *está mi pluma, como un caballo lozano, por glosar sobre la relacion de los achaques de V. Rma. pero á tola al Pesebre del tintero, etc.* ¡Oh galante! ¡Decorosa metáfora, digna por cierto de tal autor! Mas razon fuera, que éste se atára al pesebre, que la pluma. ¿*Pesebre del tintero?* ¡Raro modo de decir! Por lo ménos estaba bien proveido de paja, cuando el doctor escribia. Pero yo creo que con más propiedad se llamaria muladar, que pesebre, pues la pluma sacaba de él tanta hediondez y basura.

Tapa-boca 20. Pero después de atar la pluma al pesebre, la desató, que para esto tiene habilidad; aunque en todo lo demás ni ata ni desata. Enfáticamente y con mucho retintin dice: Que calla la enfermedad que padece el autor del Teatro, aunque no la ignora. Esto, junto con la atadura de la pluma y algunos súcios rasgos que habia tenido ántes de atarla, manifiestan al más rudo la idea que el autor formó de la enfermedad del autor del Teatro. ¡Oh desdichada Medicina! ¿Que en tu respetable cuerpo tengas algunos miembros de estos, no solo por su idiotismo, enemigos de las vidas, más tambien por su depravada intencion, asesinos de las honras? Qué bien se verifica en el doctor las dos calidades esenciales que pide Valles en el Médico: *Requirendus igitur est, ut res benè cedat, Medicus doctus pariter ac probus.* ¿Cómo puede ser docto el indócil, ni probo el prabo?

Tapa-boca 21. Pero ¿qué hay que admirar de que atropelle la honra ajena quien á su propio gremio des-acredita? Así dice pág. 42. *La cortesía siempre parece bien, y más con un Religioso que en realidad puede estimarla, porque de esta mercancía se gasta muy poca entre los Médicos.* Pues Señor mio; si condena á los Médicos por descorteses, los declara ignorantes y ruines. Hasta ahora no se vió hombre docto y honrado que fuese descortés.

Tapa-boca 22. Levántale tambien el autor del Teatro el testimonio de que propone el arrojado de Velisnieri en sangrar, como pauta para los demás Médicos; y de lo que está el autor tan léjos, que ántes le representa como un mónstruo de que deben huir. Aunque en los dos casos, que refiere Velisnieri, le concedamos al Esbirro, que pudo ser que necesitasen de tanta efusion de sangre aquellos enfermos ¿qué sacaremos de este *pudo ser?* Esto no quita el otro *pudo ser* mucho más verosímil, de que procediese bárbaramente el Médico; y así no hay implicancia en lo que dice en cuanto á estos sucesos el autor del Teatro co-tejados con el régimen de Cornaro. Pero ¿para qué me detengo en las puerilidades *del otro juguete y el otro juguetico, y va de veras ó de burlas*, y toda la demás impertinente fagina de que está lleno este capítulo?

Tapa-boca 23. El séptimo y el octavo son de particular contienda con un Padre Canillejas, que se dice Cirujano. Médico y Cirujano son, allá se la hayan. Buenas vaciedades se dirán uno á otro. Como el Recidenciador no puede contenerse en materia de falsos testimonios, le levanta uno horrendo á Canillejas, que es el que haya tocado el punto de nacimiento y abue-

los de nadie. De nacion sí: de nacimiento es falso. Si acaso esto lleva la duplicada malicia de querer significar, que se pudo decir lo que no se dijo, no puedo determinarlo. Un génio maligno habilidad tiene para todo.

Tapa-boca 24. Notaré solo, que para probar la necesidad del conocimiento fisonómico para la Medicina, cuenta, como á un mozo le conoció en los ojos, que le habia mordido un perro rabioso. De esto hace mucha vanidad. Acaso le levantó que rabiaba (que lo sabe hacer), y con esto le hizo al pobre rabiarse de veras. Pero caso que le conociese en los ojos, ¡gran cosa por cierto! Há más de ocho meses, que yo no veo, ni los ojos, ni las narices del autor del Teatro, y con todo conozco que en todo este tiempo le han estado mordiendo muchos perros rabiosos. Mas: Al doctor Araujo no le he visto sino pintado en sus escritos; y solo por esta imágen suya conozco que rabiaba. Pero déjame, buen doctor: ¿Qué tiene que ver un afecto preternatural de los ojos con los lineamentos naturales fisonómicos? Sin duda el perro debió de morderle á aquel mozo, cuando estaba en el vientre de su Madre, pues desde que nació hasta que murió, tuvo la misma fisonomía.

Tapa-boca 25. En la última parte del capítulo octavo vuelve sobre el teatro Crítico; pero siempre vuelve sobre la izquierda; porque todo lo entiende siniestramente. Repite lo que ya dijeron otros; pero echándolo á perder. Y nos da á conocer, que no sabe lo que es sistema; voz que ya entienden hasta los barberos.

Tapa-boca 26. En el capítulo nono no hace más

que confirmar lo que el autor del Teatro dijo en el discurso del régimen de sanos; aunque llenándolo de broza, lo que tiene de particular es una noticia histórica, que fabricó en su cabeza, de que Vespasiano vendia las orinas de los que meaban en su Palacio. Y una argumentacion como suya, que es la siguiente hablando con el autor del Teatro: *Porque es imposible que acierte con la curacion, el que yerra el pronóstico. Luego el que acierta el pronóstico acertará con la curacion.* Este argumento es parecido á estotro: *Es imposible que sea discursivo, el que no es animal. Luego el que es animal es discursivo.* Yo no me holgára que esta consecuencia fuese buena, para introducir luego esta subsumpta. *Sed sic est, que Araujo y una Burra (macho y hembra) son animales, luego son discursivos.* Pero como esta consecuencia es falsa, muestra que la otra no es legítima.

Tapa-boca 27. El capítulo décimo y undécimo son, sobre la respuesta del maestro Feijóo al doctor Martinez. Pues ¿quién le mete entre estos dos al Saca-Trapos de Araujo? Esto es lo de *graculus inter musas*. Esto es puntualmente cuando están alternando el canto dos Sirenas, meterse de gorra un Sátiro con una corneta en la boca, á acompañar la música. El título que pone es: *Capítulo décimo en que se responde á la respuesta.* Eso me parece: Eche bien albarda sobre albarda, que todas le caen á cuestras, y aún son pocas. ¡Qué modo de hablar tan bárbaro! A la respuesta no se responde, se replica. Al acabar el antecedente capítulo dice: Que quiere pasar á cuchillo aquella respuesta. Fácil negocio es. Por robusta que sea, con cualquiera de sus recetas dará con ella en

la sepultura. Cuanto en estos dos capítulos dice, son alucinaciones, equivocaciones, y todos los demás acabados en *ones*, como asnaciones, gazapatones, disparatones, etc.

Tapa-boca 28. El capítulo doce es todo á probar, que la práctica de la Medicina está prohibida á los religiosos por el derecho canónico. Esto ¿á qué vendrá? ¿Por ventura el autor del Teatro anda pasando inocentes á filo de receta, como Araujo? ¿Qué tiene que ver con esto, el adquirir especies médicas en los libros? Esto por ningun derecho está prohibido á los religiosos, especialmente si esta aplicacion no les estorba los estudios, á que están destinados. El hecho es, que lo que el Rmo. Feijóó estudió de Medicina, no le quitó ser un gran teólogo, y un insigne predicador, en cuyas dos profesiones ha logrado y logra ventajosísimos créditos. Fuera muy puesto en razon que todos los religiosos, que tienen iguales talentos, estudiasen algo de Medicina, no para practicarla, sino para conocer, y dar á conocer al mundo, cuáles son los legítimos, y cuáles los espúreos profesores de ella, pues es cierto, que hay en la Medicina una cáfila de Araujos, que es una lástima.

Tapa-boca 29. El venerable Araujo, dice: Que el Rmo. Feijóó citó falsamente en dos partes á Jacobo Primerosio, y si (segun él) es malo levantar un religioso testimonio á los autores; peor será que un mal Sacristán levante testimonios á un religioso. Jacobo Primerosio en su tomo de *Vulgi erroribus* impreso en Leon de Francia, *apud Jacob Faeton*, anno 1664 (dánsele las señas para que le busque mejor)

lib I. cap. 18. citado por el Rmo. Feijóó, *pág. 46.* trae esta conclusion: *Medicinam esse artem mechanicam.* Dice Araujo, que el libro primero sólo se compone de diez y seis capítulos, y cita de cabeza á cola hasta el diez y seis; pero no ha visto el diez y siete, cuyo título es: *Error illorum, qui Medicinam hominum diversam faciunt à Medicina brutorum.* (Bravo capítulo para el otro Albeitar) Empieza: *Encomia Medicinæ*, y acaba: *Equi quam homines.* El capítulo diez y ocho empieza: *Ex prædictis, quæ vera esse non dubito*; y acaba después de cerca de seis hojas: *Contentum esse par est.* Y porque se vea el testimonio de falsedad, con que falta á la fé pública, no solamente tiene Primerosio capítulo diez y ocho, sino diez y nueve, y veinte, con que el Primerosio de Araujo está cojo y manco de cuatro capítulos, como de cuatro piés. Otra vez cuide de no engañarse en las Librerías, y cotejar sus libros zambos con otros más cabales, por no caer en tales torpezas, porque el Rmo. Feijóó no cita falsamente, pues sin lisonjearle la prenda de veráz y sincero, tiene tanto como el que más, y entre las que posee es la que más sobresale, y que no ha visto los autores solo por el cerro; él sí que sale reo metido á juez, y parece los ha visto salpicando.

Tambien Primerosio en el *lib. 4. cap. 56.* empieza con la autoridad, que cita el Rmo. Feijóó *núm 35,* de su respuesta á Martinez: *Hic notum veteribus, et nostro tempore (in Anglia præsertim) nimium familiare, et abominandum prorsusque inutile remedium sunt ulcera illa, quæ fontanella vocantur.* La otra nota, que hace el molondron, que cita á Miguel

Luis Sinapio, no llamándose así sino *Miguel Aloisio Sinapio* muestra que el Esbirro no sabe, que *Aloisius* en latin, significa *Luis* en castellano; y así, muchos autores usan de aquella voz en lugar de la de *Ludovicus*; y cuando se escribe en latin de mujer llamada *Luisa*, se usa comunísimamente de la voz *Aloisia*. Pero ¡qué, ignorancias no caben en este moscardon!

Tapa-boca 30. Las reglas de Mabillon, Purchot, y otros se entienden con los ingenios limitados, que no son capaces de estudiar la Medicina ó Jurisprudencia, sin desatender otros estudios obligatorios. Pero así como á hombres rudísimos, como Araujo, no se les debia permitir la profesion de alguna facultad científica, sino enviarlos á arar el campo; así, á los ingenios de mucha extension se les debe persuadir, que cultiven todas las facultades que pudieren. Si Fr. Pedro Pablo de Sangi, religioso Servita, y Teólogo de profesion, no se hubiera dedicado á la Medicina y Anatomía, aún hoy ignorára el mundo la circulacion de la sangre, pues de éste pasó la noticia á Harbe, segun buenos autores.

Tapa-boca 31. El capítulo último es sobre el escepticismo. Como esta es materia en que se estuvo descejando años enteros, puede ser que nos diga algo de provecho. Lo primero que hallamos es, que fuera de propósito vuelve á manchar con la imaginada implicacion de las dos proposiciones: *no hay cosa segura en la Medicina; algo juzgo cierto en la Medicina*. Fiero moscon es. Si le quitáran las repeticiones inútiles de sus quince pliegos, quedarian en seis: si de los seis quitasen lo que ha hurtado de otros pape-

les, quedarían en tres; y si de los tres quitasen el farrago de cláusulas bárbaras y supérfluas, quedarían en uno; y si este uno se redujese de la letra gótica, en que ha impreso, á otra de mediana estatura, todo se quedaría en dos hojas. Y en esto gastó seis meses.

Tapa-boca 32. Propone luego un argumento á los escépticos, haciendo Juez en él al Rmo. Feijóo, para probar que el escepticismo es enfermedad. El argumento es, que en el sistema escéptico nunca se podrá consagrar; porque para consagrar es menester asentir, á que es verdadero Pan aquel, que se toma para materia de la Consagracion; y el escéptico no presta este ascenso, porque en todo le suspende. Y concluye muy satisfecho: *¡Por dónde va respirando el quid petis ab Ecclesia de mi Centinela!* ¡Por dónde (digo yo) saca el hocico el demonio del Borrico! Han visto lo que el diablo del hombre ha discurrido en dos años enteros: ¿Qué tanto há que salió á luz el segundo tomo de Medicina escéptica? ¿Que la mitad del tomo se haya empleado en zurrarle la badana al Centinela, echándole en cada hoja seis ú ocho argumentos á cuestras, y que éste en tanto tiempo no pudiese hacer otra cosa que tirar un mordiscon á una pequeña cláusula de aquel Libro de Martinez?

Tapa-boca 33. ¿De qué esceptico habla el Centinela? ¿De un escéptico sin límites, que suspende totalmente el ascenso en todo género de materias? Eso no es del caso. Tal escéptico, ¿cómo ha de pensar en consagrar si abiertamente es infiel, y no cree ninguna de las verdades de nuestra Fé? ¿De un escéptico estrechado en los términos, en que se han puesto el Padre

Feijoó y el autor de la Medicina escéptica? No hay argumento: pues estos jamás se sientan á la mesa, que no den ascenso á que aquel bulto blanco que se compró á la panadera, es verdadero pan.

Tapa-boca 34. ¿Qué sea este hombre tan cerrado de mollera, que habiendo el doctor Martinez explicado su escepticismo en dos tomos enteros, y demás á más en la *Carta defensiva*, hasta ahora no la haya entendido? ¿Y que se esté erre que erre en hacerle escéptico rígido en todas las cosas naturales? El doctor Martinez escribió de Medicina escéptica, proponiendo su suspension de ascenso, solo en órden á aquellas opiniones filosóficas, ó fisiológicas, que se ventilan en las escuelas entre los mismos autores católicos. Creerá á sus sentidos, siempre que no hay razon evidente para la duda, ó la Fé le enseña lo contrario, y así prestará firme ascenso, á que éste, que parece Pan, es Pan; y que éste, que parece hombre, es hombre; exceptuando al que, aunque tiene figura de hombre, es otra cosa. En la práctica media creerá á los bien reglados experimentos; y no solo tendrá muchísimas cosas por probables, y por más probables, pero tambien muchas por ciertas, como ha explicado con harta claridad en la *carta defensiva*, y en los puntos prácticos de Cirujía, Medicina y Anatomía, que tocó en sus tres tomos. Pues ¿á qué propósito el Centinela, que desertó de la Milicia, para meterse á Juez de residencia, anda dando encuentros á una sombra? ¿Qué consecuencia se sacará contra los dogmas católicos, de que los elementos sean cuatro, ó cuatrocientos? ¿De que la esencia de la fiebre consista en esto, ó aquello? ¿De qué la práctica

Médica sea cierta, ó incierta? ¿Y de que confie, ó no confie el vulgo demasadamente en los médicos?

Tapa-boca 35. Alega después una autoridad del Ilustrísimo Palanco, que es tanto contra los escépticos, como contra los mosquitos: *non advertentes bellum acrius contra catholica dogmata, plerumque á philosophis de philosophia tumentibus ortum duxisse.* Construya, señor Centinela, si sabe: ¿quiénes son los filósofos hinchados y soberbios? ¿Los escépticos que tímidos dudan? ¿O los dogmáticos que resueltos afirman? Así se vuelven contra este alucinado las mismas flechas que dispara á los escépticos.

Tapa-boca 36. Prosigue probando, que el médico no puede en conciencia administrar algun remedio sin ascenso probable á su utilidad. ¿Contra quién es esto? El escéptico á quien parece impugna, no solo concede probabilidades en la Medicina, pero en la carta defensiva abiertamente confiesa, que está el médico obligado á seguir la sentencia más probable. No sólo concede opiniones más probables; pero asienta que hay en la Medicina muchas cosas absolutamente ciertas. Pues ¿qué andaré azotando el aire Centinela de pretérito, y Espía de presente, acotando con los molinistas, que vienen aquí tan al caso, como los Samaritanos?

Tapa-boca 37. Viene en pos de esto el probar, que no es lo mismo ser dudosa la Medicina, que ser escéptica. *Distingo:* Que ser escéptica, con escepticismo riguroso, *concedo;* con escepticismo moderado, *negro.* Y con esta distincion se viene al suelo hoja y media de fagina.

Tapa-boca 38. Entienda el Centinela residencia-

dor (si es capaz de entenderlo), que el escepticismo puede ser moderado *intensivè* y *extensivè*. Extensive, se modera, estrechándole á determinadas materias, intensive, restringiendo á cierto grado la suspension del ascenso. Y en una y otra moderacion cabe mucho más y ménos. Es escéptico moderado *extensivè* aquel, que á distincion de los Pirrhoneanos, suspende el ascenso, solo en orden á las cosas que no pertenecen á la religion, ni tienen conexion con ella. Es aún más moderado el que restringe la suspension á materias filosóficas y médicas. Aún más el que la restringe á aquellas cosas, que solo se prueban con racionios ideales; pero dando crédito á las experiencias sensibles. Este último parece que es el escepticismo del doctor Martinez, como se colige claramente de todas sus obras, y el que auxilia el Padre Feijóo. Pues ¿qué hay en esto contra nuestra Santa Fé? Es escéptico moderado *intensivè*, el que no niega el ascenso probable, sino el cierto; y aún más moderado, el que no niega certeza moral, sino evidente. Supuestas estas distinciones, vea si sobram uchísimo paño, para que podamos favorecer la doctrina escéptica con buena conciencia.

Si quiere contender, que esto no es ser propiamente escéptico, se le dirá, que esa es cuestion aparte, y de nombre, en que con buena conciencia no se puede gastar el tiempo. Lo que es cierto, es, que escéptico, en el uso comun, significa lo mismo que dubitante; y el ascenso probable no excluye, ántes incluye esencialmente la duda.

Este escepticismo moderado del Rmo. Feijóo, está explicado de esta conformidad en su respuesta al

doctor Martinez. Con que del todo va al aire la pólvora fátua del residenciador.

Tapa-boca. 39. Da luego un salto sobre un silogismo del Rmo. Feijóo en su respuesta al doctor Martinez, para negarle la mayor, que es ésta: *aquello que se disputa, se ignora*. Y qué bien negada está ella. Pues allá va en otro silogismo la prueba: *De aquello que se disputa, no hay ciencia; sed sic est, que aquello, de que no hay ciencia, se ignora: luego aquello que se disputa, se ignora. Patet major:* porque lo que se disputa está en opinion y ciencia; y opinion, *in eodem subjecto, circa idem*, son incompatibles. *Minor etiam constat:* porque la ignorancia no es otra cosa que carencia de ciencia.

Tapa-boca 40. Dos instancias hace el Centinela contra aquella mayor negada, entrambas peores. La primera es ésta: *Nadie ignora, que dos proposiciones contradictorias no pueden ser simul verdaderas, ni falsas, y con todo eso se disputa: luego no todo lo que se disputa, se ignora.* ¡Oh insigne silogizante! ¡Oh gloria y honra de la dialéctica! Explíquenos aquella menor: y con todo eso se disputa. ¿Qué se disputa? ¿Si dos proposiciones contradictorias pueden ser simul verdaderas, ó simul falsas? No hay tal disputa. ¿Cuál de las dos es verdadera, y cual falsa? Eso sí que muchas veces se disputa, pero se disputa, porque se ignora. Y así, el silogismo está contrahecho, y la consecuencia no sale: porque la menor en el sentido en que es verdadera no hace relacion á lo que en la mayor se supone sabido de todas, sino á otro objeto muy distinto, sobre el cual se opina.

Tapa-boca 41. La segunda instancia es: *aquello*

que se disputa por que se ignora; sed sic est, que en la Teología casi todo se disputa: luego casi todo se ignora. Nego minorem. No es nada lo que está fuera de disputa en la Teología: todas las verdades de la Escritura, cuanto se contiene en los Concilios, cuanto está definido por los papas, y otras infinitas verdades, que con evidencia se infieren de las definidas. Todo esto saben los teólogos, y catedráticos: y así muy mal hecha está la paridad, en cuanto á saber poco entre estos, y los médicos. Lo que entre los teólogos y catedráticos se disputa, se le concede al Centinela redondamente que no se sabe: porque el opinar, no es saber. Y para que el Centinela se entere de esta verdad, oiga á Vallés: *eorum vero, quae in opinionem versantur, cujus modi sunt omnia physica problemata, constat nullum prorsus sciri posse, quia si quod piam illorum sciretur, accedente scientia tolleretur omnis opinio* (Philos. Sacr. cap. 64). ¿Quiérello más claro? Pues busque quién se lo ponga en romance centinelico, ó bárbarico.

Tapa-boca 42. Todo lo demás que se sigue en este capítulo es fuera del asunto del escepticismo, que el hombre en nada guarda método, y apenas hay capítulo donde no dé unos brincos descomunales, porque su pluma *siempre está retozando, como un caballo lozano.*

El libro, que fol. 43 cita de el venerable Veda, no es suyo, ni le reconocen por tal don Juan de Mabilion, Natal Alejandro, y otros críticos. Lo que fol. 115 dice: de que el Mercurio tiene contra sí tantos y cuantos enemigos, es falso. Los tuvo ántes que se conociese su inexcusable utilidad para el mal venéreo,

ó ántes que esta enfermedad se conociese. Hoy no tiene ninguno. Desde el fol. 116 se pone á probar, que el Espíritu Santo aprobó tanto la Medicina Galénica, como la Helmonciana, aunque sean opuestas; porque una y otra tienen por fin la sanidad. Confunde el doctor alucinado el fin de la obra con el fin del operante. No hay duda que así el médico Galénico, como el Helmonciano tienen por fin la sanidad (si no miran sólo al interés); pero el remedio que aplican, si no es apropiado, ó si en vez de ser útil, es nocivo, no tiene ese fin; y así podrá aprobar el Espíritu Santo la buena intencion del médico, pero no la Medicina de que usa. Después se mete en la badajada, de que el texto de Isaías: *non sum medicus*, se entiende del médico corporal: cosa de que se reirán los muertos. Tambien es graciosísima la prueba de que antiguamente los reyes eran médicos de oficio, tomando en sentido propio, lo que Alápide evidentemente dijo en el Metaphórico.

Tapa-boca 43. Quiero ya dejar en paz al alucinado esbirro de residencias, exortándole por último á que *ate el caballo lozano de su pluma al pesebre del tintero*, y que no la dé tanta paja, ni cebada; con eso no escribirá tan gordo. Este es un caballo no sólo lozano sino desbocado, y necesita de mucho freno. Por eso se le pone este bocado fuerte, ó Tapa-boca.